

## 1. La revolución teatral barroca

- El Barroco es una de las grandes épocas del teatro español.
- La profesionalización del oficio teatral, el argumento de nuevos espacios escénicos y la creación de la comedia nueva, por parte de Lope de Vega, suponen una auténtica revolución en el género dramático.

### 1. 1. El espectáculo teatral

- Se crean espacios específicos para la representación teatral, los corrales de comedias:
  - Son teatros permanentes instalados en el interior de un patio de casas.
  - Se componen de los siguientes elementos: tablado (donde tiene lugar la acción dramática), vestuario (situado encima del tablado), aposentos y desvanes (donde se sentaban la realeza, los nobles y los clérigos), patio, graderío y cazuela (reservada a las mujeres).
- En los palacios de los nobles se siguen interpretando piezas del gusto cortesano.
- En las calles y plazas se representan autos sacramentales (piezas religiosas en un acto) con motivo de la festividad del Corpus.

### 1. 2. Los nuevos géneros del teatro barroco

- Se escriben obras extensas y piezas breves.
- Las obras extensas reciben el nombre genérico de comedias, que en realidad abarca distintos subgéneros:
  - Comedia propiamente dicha: se distinguen varios tipos (de capa y espada, de figurón y de enredo).
  - Tragicomedia: en ella se plantea un tema serio, normalmente relacionado con el honor. En este grupo se incluye el subgénero de la comedia histórica.
  - Tragedia: desarrolla una historia de tema elevado y final infeliz.
  - Teatro religioso (auto sacramental): se trata de piezas de un solo acto con finalidad didáctica y carácter alegórico.
- Los subgéneros breves más destacados fueron la loa, el entremés, el baile, la jácara y la mojiganga.

## 2. La comedia nueva

### 2. 1. Características de la comedia nueva

- Lope de Vega publica en 1609 su *Arte nuevo de hacer comedias*, en el que defiende una nueva forma de hacer teatro cuyas características son estas:
  - Mezcla de lo trágico y lo cómico.
  - Transgresión de las tres unidades.
  - Variedad métrica.
  - Reducción de la obra a tres actos.
  - Decoro expresivo.
  - Importancia del tema del honor y la honra.

## 2. 2. La galería de personajes

- En las obras teatrales barrocas aparecen ciertos personajes prototípicos:
  - El galán: joven apuesto y valeroso que reúne las cualidades propias del hombre ideal de la época. Debe superar una serie de obstáculos para conseguir sus objetivos.
  - La dama: mujer hermosa sobre la que recae el tema del honor. En algunas obras aparece disfrazada de hombre para participar activamente en la trama.
  - El gracioso: criado y cómplice del galán; se caracteriza por ser ingenioso.
  - La criada: comparte algunos de los rasgos del gracioso y, también como él, destaca por su ingenio.
  - El poderoso: antagonista del galán caracterizado por su egoísmo, su crueldad y su actitud tiránica.

## 3. La obra teatral de Lope de Vega

- Lope de Vega es el fundador de la comedia nueva y, por tanto, el renovador del género dramático.
- Fue un escritor extraordinariamente prolífico: escribió cientos de comedias, varias novelas, composiciones líricas y poemas épicos.
- Abordó todos los géneros teatrales. Entre los rasgos de sus obras destacan el ritmo dinámico, la perfecta dosificación del suspense y la intriga, y el lirismo y la musicalidad de sus versos.
- Algunas de sus obras más importantes son *Fuenteovejuna*, *Peribáñez y el comendador de Ocaña*, *El caballero de Olmedo*, *La dama boba*, *El perro del hortelano* o *El castigo sin venganza*.

## 4. La obra dramática de Cervantes

- Las obras teatrales de Cervantes se dividen en dos grupos:
  - Textos dramáticos de inspiración clásica y renacentista: la comedia *El trato de Argel* o la tragedia *Numancia*.
  - Comedias y entremeses (1615). Sobresalen especialmente los entremeses: *La cueva de Salamanca*, *El retablo de las maravillas* o *El viejo celoso*.

## 5. El teatro de Tirso de Molina

- Tirso es autor de piezas célebres del teatro barroco, como *El burlador de Sevilla* (en la que aparece por primera vez el personaje de don Juan), *El condenado por desconfiado* o *Don Gil de las calzas verdes*.
- Su obra dramática se distingue por estos rasgos: habilidad para la caracterización psicológica de los personajes, dominio de los recursos cómicos, complejidad de los personajes femeninos, mezcla de asuntos cómicos y temas éticos o religiosos.

## 6. El teatro de Calderón de la Barca

- La producción teatral de Calderón de la Barca supuso un importante avance respecto al modelo de la comedia nueva planteado por Lope.

**TEMA 19. El teatro del siglo XVII**

Página 318

- Calderón destacó en la tragedia (*La vida es sueño*), la comedia histórica (*El alcalde de Zalamea*) y el auto sacramental (*El gran teatro del mundo*).

**6. 1. Características del teatro de Calderón**

- Sus obras se ajustan a las normas lopescas, pero presentan novedades importantes: mayor profundidad psicológica, estilización argumental, tratamiento de temas filosóficos, complejidad verbal (por influencia de la estética conceptista).

**6. 2. *La vida es sueño*, una tragedia atípica**

- *La vida es sueño*, obra fundamental de la dramaturgia barroca, aborda un tema filosófico y reúne muchos de los elementos propios de la tragedia, si bien su final contraviene uno de ellos, al presentar un desenlace en el que se resuelven de forma favorable los conflictos.

**7. Los dos ciclos del teatro barroco**

- Los dramaturgos del siglo XVII se agrupan en dos ciclos: el de Lope y el de Calderón, según la afinidad que presentan sus obras con el estilo de uno u otro autor.
- Las características de las obras cuyos autores se adscriben al ciclo de Lope son:
  - La acción es más importante que los personajes, y se imita la realidad. Predominan la comedia histórica y la comedia de capa y espada.
  - El lenguaje y la trama se aproximan a los gustos e intereses del público.
  - Hay diversidad de tramas, con el fin de atraer la atención del espectador.
- Son autores destacados Guillén de Castro (*Las mocedades del Cid*), Juan Ruiz de Alarcón (*La verdad sospechosa*) y Luis Vélez de Guevara (*La serrana de la Vera*).
- Los rasgos de las obras cuyos autores se adscriben al ciclo de Calderón son:
  - El retrato psicológico de los personajes importa más que la acción. Predominan la comedia de enredo y la de figurón.
  - Las obras presentan una mayor estilización.
  - Se tratan temas elevados y abstractos, y se desarrolla con mayor profundidad el núcleo argumental de las obras.
- Son autores destacados de este ciclo Francisco de Rojas Zorrilla (*Entre bobos anda el juego*) y Agustín Moreto (*El lindo don Diego*).

**8. Las dramaturgas del siglo XVII**

- Las obras de las principales dramaturgas del siglo XVII aportan una nueva perspectiva a los grandes temas del teatro barroco.
- El papel más importante recae sobre la mujer, que reivindica de forma activa su honor.
- Las dos autoras más destacadas son María de Zayas (*La traición en la amistad*) y Ana Caro (*Valor, agravio y mujer, El conde Partinuplés*).